



BASES DEL XXI CONCURSO DE ALBAÑILERÍA

“CIUDAD DE GUADALAJARA”

- El concurso tendrá lugar el día 13 de Septiembre de 2025, en el Parque San Juan Bosco de Guadalajara¹ y consistirá en la construcción de una jardinera-bolardo realizada en ladrillo cara vista, dando forma a las iniciales “GU”.
- Cada cuadrilla concursante estará compuesta por dos profesionales del Sector.
- El número máximo de participantes será de 12 cuadrillas; a estos efectos, se tendrá en cuenta el orden de inscripción.
- Las personas interesadas tienen de plazo para inscribirse desde el 1 de Agosto hasta el 5 de Septiembre de 2025.
- Las inscripciones pueden hacerse en la sede de la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Guadalajara, bien de manera presencial (C/ Molina de Aragón, 3) o bien de a través de su página web (apecguadalajara.com).
- Todas las personas participantes, se deberán personar el día del Concurso a las 8:00 horas en el Parque San Juan Bosco de Guadalajara, con el fin de sortear los puestos de trabajo y resolver cualquier duda.
- El tiempo de duración de la prueba será de 8:30 a 13:30 h., salvo que este tiempo sea ampliado a propuesta de los miembros del Jurado.
- Cada cuadrilla concursante deberá aportar la herramienta de mano y cualquier otro elemento que considere oportuno (alargaderas de luz, cubos, palas, gatos, abrazaderas, nivel, plomadas, camones, bastidores, etc).
- En cuanto a la ropa de trabajo, ésta deberá ser cómoda y segura; por eso las personas participantes deberán llevar calzado de seguridad homologado y pantalón largo.
- Los organizadores suministrarán:
 - Camiseta identificativa, cuyo uso será obligatorio desde el momento del sorteo de los puestos de trabajo hasta la finalización del acto de entrega de premios.
 - La Memoria y Guía de Seguridad de la prueba a ejecutar.
 - El Plano Oficial para la Ejecución de la prueba durante el concurso. En caso de duda, las medidas en él reflejadas son las que prevalecen.
 - Los siguientes EPIS: Casco, Guantes, Mascarilla y Gafas Antipartículas.
 - Materiales necesarios para la ejecución de la prueba: ladrillos y morteros. Los morteros de albañilería se suministrarán en sacos, por lo que se recomienda que cada cuadrilla traiga consigo herramientas para su mezclado y amasado, tales como esportones y batidora.
 - 4 Reglas de 40x40 mm.
 - Herramienta Eléctrica para uso común de los participantes: 2 Radiales y 2 Batidoras.

¹ Ubicación: Parque San Juan Bosco de Guadalajara (C/ Toledo, 1) <https://maps.app.goo.gl/pGcjfVNAQXQvMz26>



- El Jurado de la prueba estará formado por técnicos:
 - o Del Ayuntamiento de Guadalajara.
 - o De la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Guadalajara.
 - o Del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Guadalajara.
 - o De la Delegación en Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha.
 - o Del Equipo Redactor del Proyecto.
- Criterios de Valoración que tendrá en cuenta el Jurado:
 - o Correcta planificación y ejecución de la tarea. Exactitud dimensional.
 - o Adopción de medidas de seguridad que correspondan, incluida la ropa de trabajo.
 - o Limpieza en la ejecución.
 - o Limpieza del espacio de trabajo, siendo imprescindible que a la finalización del concurso, el tajo quede limpio.
 - o Aunque primen las condiciones anteriores, se considerará el tiempo de ejecución como un baremo más.
 - o Podrán ser causas de descalificación tanto la no ejecución correcta de la prueba, como la inobservancia de la Guía de Seguridad que la organización del Concurso facilitará a estos efectos.
- El fallo del jurado será inapelable.
- La entrega de premios tendrá lugar a las 14:00 horas del día del Concurso.
- Los premios por cuadrilla establecidos para cada una de las categorías son los siguientes:
 - **1º PREMIO**-Trofeo Paleta de Oro y **1.500 €**
 - **2º PREMIO**-Trofeo Paleta de Plata y **1.200 €**
 - **3º PREMIO**-Trofeo Paleta de Bronce y **900 €**
 - Además habrá tres **Menciones de Honor** de **500 €** cada una y todas las cuadrillas concursantes, incluso las ganadoras, recibirán **200 €** por su participación.
- Del importe de los premios superiores a 300 €/participante, se descontará la correspondiente retención del IRPF.
- Las piezas terminadas quedarán a disposición de la organización.
- La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por las razones técnicas que así lo aconsejen.
- Este concurso se llevará a cabo si las condiciones meteorológicas no lo impiden.
- Todos los participantes asumen el contenido de las presentes bases.